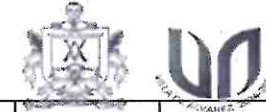


H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO 2024



DEPENDENCIA: 05 Dirección de Ecología.																
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 002 Ecología y Medio Ambiente.																
EJE: 1 Municipio Sostenible.																
OBJETIVO: fomentar el desarrollo urbano sostenible, mediante una regulación acorde a las circunstancias actuales impulsando una cultura de protección y cuidado al medio ambiente en el que colaboren de manera conjunta sociedad y gobierno, mejorando la calidad de vida de la población de villa de Álvarez.																
1.1.2.1.1 : Conservar y mejorar la superficie verde intraurbana y la salud del arbolado. / 1.1.2.1.2 Impulsar estrategias de acción climática para la mitigación del impacto ambiental en el territorio municipal. / 1.1.2.1.3 Impulsar el programa de Gestión Integral de Residuos "Basura Cero".																
NIVEL	CLAVE	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META	MÉTODO DE CÁLCULO	AVANCE DE METAS	PARÁMETRO	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	F	La población del municipio de Villa de Álvarez recibe talleres de capacitación para la protección y cuidado del medio ambiente.	Variación Porcentual del la población que recibe la capacitación.	Estratégico	Nos muestra el aumento en el porcentaje de atención brindada a la población mediante los talleres de capacitación.	Eficacia	Porcentual	Anual	500	Aumentar el 10% de personas capacitadas mediante talleres impartidos y pláticas de concientización respecto al año anterior.	((Total de personas capacitadas en el año actual / Total de personas capacitadas el año anterior -1) * 100)	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Bitácora de visitas, listas de asistencia, evidencia fotográfica y redes sociales.	La población participa activamente capacitándose sobre los cuidados del medio ambiente. 543 ciudadanos capacitados

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO 2024



PROPÓSITO	P	Contribuir a la mitigación de la contaminación y sus efectos negativos en el medio ambiente, mediante políticas públicas de concientización de la población y la atención oportuna de los reportes de denuncias y quejas ambientales.	Porcentaje de cumplimiento de atención a las denuncias y solicitudes de la población para la preservación del medio ambiente.	Estratégico	Muestra el porcentaje de cumplimiento de atención de denuncias recibidas.	Eficacia	Porcentual	Semestral	515 denuncias atendidas por temas de contaminación, derribo de árboles, contaminación auditiva en el 2023.	atender el 100% de las denuncias y solicitudes recibidas .	(Número de denuncias recibidas / número total de denuncias atendidas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Registros de folios de denuncia de acuerdo a el origen de cada una, se lleva control del seguimiento hasta su conclusión. Se han atendido a la fecha 356 denuncias.	Los Villalvarenses están comprometido con el cuidado del medio ambiente y participan en las acciones que realiza el Gobierno Municipal.
COMPONENTE 1	C1	Programa para la preservación del medio ambiente implementado.	Porcentaje de acciones realizadas para la preservación del medio ambiente.	Gestión	Muestra el porcentaje de acciones realizadas para la preservación del medio ambiente respecto a las programadas.	Eficacia	Porcentual	Trimestral	2 realizadas durante el año 2024	Cumplir con el 100% de acciones del programa para la preservación del medio ambiente.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe de actividades realizadas con evidencia fotográfica.	La población participa en las acciones del programa de preservación. Se realiza el arranque de forestación en Junio concluyendo en Agosto, se llevan acabo 8 reforestaciones con ciudadanos, empresas, escuelas y voluntarios. La Dirección de Ecología realiza con su personal 15 acciones más en distintos puntos de la ciudad.
ACTIVIDAD 1	A1C1	Reforestación urbana con árboles y plantas de especies nativas.	Porcentaje de árboles, plantas y arbustos nativos plantados.	Gestión	Muestra el porcentaje de árboles, plantas y arbustos nativos plantados respecto a los programados con la finalidad de reforestar la zona urbana.	Eficacia	Porcentual	Mensual	1000 arboles y plantas nativos	Plantar por año 1000 árboles, plantas y arbustos nativos en áreas verdes de parques, jardines y camellones de la zona urbana.	(Número de árboles, plantas y arbustos nativos plantados / número de árboles, plantas y arbustos nativos programados) *100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe con el resumen de cantidades de árboles plantados con fotos.	La población participa en las acciones de reforestación realizadas por la Dirección de Ecología.
ACTIVIDAD 2	A2C1	Atención y manejo del arbolado urbano.	Porcentaje de denuncias y solicitudes de inspección y valoración dasonómica atendidas.	Gestión	Muestra el porcentaje de atención a las denuncias y solicitudes de inspección y valoración dasonómica respecto a las que se reciben.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	100% de atención denuncias realizadas en el año 2023	Atender el 100% denuncias y solicitudes de inspección y valoración dasonómica.	(Número de denuncias y solicitudes de inspección y valoración dasonómica atendidas / Número de denuncias y solicitudes de inspección recibidas) *100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Formato de denuncia ciudadana y resolutivos administrativos.	Los Villalvarenses están comprometidos con el cuidado de los árboles del municipio.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO 2024



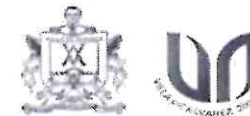
ACTIVIDAD 3	A3C1	Combate de plaga para árboles en áreas verdes municipales protegidos por normas y decretos federales, estatales y municipales.	Porcentaje de jornadas de mantenimiento y control de plagas de arbolado urbano implementadas.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de jornadas implementadas para el mantenimiento y control de plagas del arbolado urbano respecto a las que se programaron.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	2 Jornadas de podas controladas de arbolado en distintas colonias para mitigación de plagas en 2023	Realizar dos jornadas de mantenimiento y control de plaga de arbolado urbano por año.	(Número de jornadas implementadas / Número de jornadas programadas) *100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe anual de mantenimiento de arbolado urbano.	Los ciudadanos apoyan las jornadas de mantenimiento del arbolado del municipio.
ACTIVIDAD 4	A4C1	Desarrollar el Decreto Municipal para la protección de plantas y árboles nativos de importancia histórica, ambiental o social.	Número de Decreto Municipal de protección de especies de plantas y árboles nativos aprobado.	Gestión	Determina el desarrollo y aprobación del Decreto Municipal de protección de especies de plantas y árboles nativos y de importancia histórica, ambiental o social.	Eficacia	Numérico	Mensual	1 decreto aprobado por cabildo de Villa de Álvarez	Contar con un Decreto Municipal de protección de especies de plantas y árboles nativos de Villa de Álvarez.	Número de Decreto Municipal de Protección de especies de plantas y árboles nativos aprobado.	1	1 = verde 0= rojo	Ascendente	Se aprueba en sesión de cabildo el día 27 de Septiembre 2024 el Decreto Municipal de árboles Patrimoniales.	Los ciudadanos cuentan con una herramienta jurídica para protección de especies en peligro en Villa de Álvarez
ACTIVIDAD 5	A5C1	Realización de poda de raíz para liberación de banquetas, podas controladas para liberación de luminarias y daños a infraestructura.	Porcentaje de solicitudes de poda de raíz o de copa de árboles atendidos.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de solicitudes de poda que han sido atendidas respecto a las recibidas.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	50 podas de raíz realizadas durante el 2023 atendidas al 100%	Atender el 100% de solicitudes de poda de raíz o de copa de árboles ubicados en espacios públicos propiedad del municipio.	(Número de solicitudes de poda atendidas / Número total de poda recibidas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Formato Solicitud ciudadana resolutivos administrativos.	La población informa de arboles que pueden generar riesgos o daños estructurales a la infraestructura urbana
ACTIVIDAD 6	A6C1	Implementación de un programa para la preservación del parque ecológico "El Topocharco".	Porcentaje de acciones realizadas a favor de la protección y preservación del parque ecológico "El Topocharco" respecto a las programadas.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de acciones realizadas para la preservación y protección del Parque Ecológico "El Topocharco", respecto a las que se programaron.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	3 intervención en 2024 que consta de mantenimiento o de infraestructura, recuperación de espacios para flora y fauna	Realizar un programa de acciones que coadyuven a la protección y preservación del parque ecológico "El Topocharco", creando las condiciones idóneas para otorgar mantenimiento y sobrevivencia de la Flora y Fauna.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe anual del estado y avances en materia de mejoramiento de área verde.	La población cuida de el parque ecológico El Topo Charco utilizando las herramientas de capacitación

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO 2024




COMPONENTE 2	C2	Programa estratégico que contribuya a moderar las consecuencias del cambio climático, implementado.	Porcentaje de acciones realizadas para la disminución de consecuencias del cambio climático.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de acciones realizadas para disminuir las consecuencias del cambio climático, con respecto a las que se programaron.	Eficiencia	Porcentual	Trimestral	1 recuperación de Topocharco en 2023 Elevado a categoría AVA	Realizar el 100% de las actividades propuestas para la aminorar las consecuencias del cambio climático.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe anual con resultados de las campañas ejecutadas con fotos.	La ciudadanía participa en las actividades realizadas por la Dirección de Ecología.
ACTIVIDAD 1	A1C2	Realización de jornadas de Regulación de la contaminación sonora generada por vehículos y motocicletas.	Porcentaje de jornadas de regulación de contaminación auditiva realizadas.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de jornadas realizadas para la regulación de contaminación auditiva emanada por vehículos y motocicletas, con respecto a las que se programaron.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	3 Jornada realizada en 2024	Realizar tres jornadas al año de regulación de contaminación auditiva emanada por vehículos y motocicletas .	(Número de jornadas para la regulación auditiva realizadas / Número de jornadas de regulación auditiva programadas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe anual con resultados de las campañas ejecutadas con fotos.	Las personas reconocen la importancia de las jornadas y su impacto en la convivencia civil en las colonias del municipio.
ACTIVIDAD 2	A2C2	Realización de jornadas de regulación de la contaminación emanada por giros comerciales con fuentes fijas de sonido.	Porcentaje de jornadas de regulación de contaminación auditiva emanada por vehículos y motocicletas, realizadas.	Gestión	Nos muestra el porcentaje de jornadas realizadas para la regulación de contaminación auditiva generada por giros comerciales con fuentes fijas de sonido, con respecto a las que se programaron.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	3 Jornadas realizadas en 2023 de regulación de ruido a giros comerciales	Realizar tres jornadas al año de regulación de giros comerciales de mediano y alto impacto con fuentes fijas de sonido para evitar la contaminación auditiva.	(Número de jornadas de regulación de giros comerciales con fuentes fijas de sonido realizadas / Número de jornadas de regulación de giros comerciales con fuentes fijas de sonido programadas)* 100	100%	100%-96% Verde. 95% - 90% Amarillo. 89%-0 Rojo.	Ascendente	Informe anual con resultados de las campañas ejecutadas con fotos.	Se erradica la contaminación auditiva y armoniza la convivencia civil en las colonias del municipio.
ACTIVIDAD 3	A3C2	Implementación de un plan de regulación del uso, apropiación y explotación ilegal de las áreas federales de ribera.	Número de plan de regulación de áreas federales al interior de la ciudad de Villa de Álvarez, implementado.	Gestión	Determina el desarrollo e implementación de un plan que apoye la regulación de los impactos ambientales generados por el uso, apropiación y explotación ilegal de las áreas federales de ribera al interior de la ciudad.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	0	Implementar un plan de regulación de áreas federales al interior de la ciudad de Villa de Álvarez.	Número de plan implementado / Número de plan desarrollado	1	1 Verde. 0 Rojo	Ascendente	Informe anual con resultados de las campañas ejecutadas con fotos.	Se recupera la vegetación nativa y protegida de las áreas prioritarias en el municipio, se realizan recorridos con dependencias estatales para llevar a cabo acciones en reforestación de laterales de arroyos y ríos.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO 2024



ELABORÓ
NOMBRE: DANIEL ALBERTO DÍAZ FLORES <i>Daniel A. Díaz Flores</i>
CARGO: COORDINADOR
PERIODO REPORTADO: 4o TRIMESTRE 2024

AUTORIZÓ
 NOMBRE: MARÍA ANGÉLICA JIMÉNEZ GUERRERO <i>[Signature]</i>
CARGO: DIRECTORA DE ECOLOGÍA
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA